



Jóvenes ante la diversidad sexual y de género

ESTUDIO PILOTO SOBRE LAS PERCEPCIONES Y ACTITUDES DE LA JUVENTUD ANTE LA ORIENTACIÓN AFECTIVO-SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO

25 ANYS

BEN AMICS ASSOCIACIÓ LGTBI DE LES ILLES BALEARNS

Agradecimientos al IES Juniper Serra y al IES Manacor por su buena voluntad, predisposición y continua involucración para incorporar la Diversidad Sexual y de Género en las aulas, y por participar de este estudio piloto.

Fecha de publicación 25 de junio de 2019
CC Ben Amics



Coordinación de la investigación:
Jan Gómez y Sheyla Nuñez
Colaboradoras/es en la Redacción: Isabel Nadal
Colaboradoras/es en la recogida de datos:
Franco Moragues, Marta B. Egea y Natalia Martínez.
Diseño y Maquetación: Arturo Rovira.

Jóvenes ante la diversidad sexual y de género

ESTUDIO PILOTO SOBRE LAS PERCEPCIONES Y ACTITUDES DE LA JUVENTUD ANTE LA ORIENTACIÓN AFECTIVO-SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO

Justificación

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

Constitución Española, artículo 27

El alumnado LGBTI¹ existe, al igual que los/as hijos/as de las familias homoparentales u homomarentales, y está presente en el día a día de nuestro sistema educativo, aunque a veces pase desapercibido.

¹ LGBTI: acrónimo de Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales e Intersexuales.

¿Podríamos afirmar que se está cumpliendo el mandato constitucional del derecho a la educación en igualdad de condiciones y oportunidades?

Ben Amics es una entidad que trabaja desde hace 25 años en la defensa y protección de los derechos del colectivo LGBTI debido a la vulnerabilidad, discriminación y estigma que existe en la sociedad hacia dicho colectivo. Discriminaciones que se hacen más flagrantes cuanto se enfocan hacia las personas más vulnerables, la infancia y la juventud LGBTI.

Con una larga trayectoria de activismo social e institucionalización de los derechos LGBTI, desde Ben Amics podemos constatar el sufrimiento e incluso marginación que sufren gran parte de los/as jóvenes LGBTI. Tal es así que a lo largo de estos años prestando asesoramiento y apoyo a jóvenes, sus familias y profesionales del ámbito, hemos observado situaciones de maltrato, acoso escolar, humillación y actitudes vejatorias desde el insulto más simbólico («maricón») hasta el asesinato social que supone el suicidio de un/a joven por el hecho de su orientación sexual y/o identidad de género. Es sorprendente, además, que este tipo de situaciones no se produzcan siempre entre iguales, si no que en ocasiones son proferidas o realizadas por el propio profesorado o el personal del centro, e incluso por las propias familias de estos/as jóvenes.

El acoso y la discriminación en la infancia y la adolescencia no es un problema aislado ni se soluciona con políticas puntuales. Por ello es necesario desplegar planes y

acciones transversales que consoliden unas políticas públicas educativas inclusivas con la diversidad, puesto que los efectos de la discriminación y el acoso se ven reflejados en todo el ciclo vital de la persona que lo sufre; puesto que supone una vulneración de sus derechos fundamentales; puesto que truncan en muchas ocasiones la continuidad de sus estudios, limitando su futuro desarrollo profesional y, por ende, su calidad de vida. Es subrayable, en este sentido, el alto porcentaje de personas transexuales que se encuentran en situación de desempleo constante. No es casual que el colectivo en el que se aprecia mayor estigma y rechazo sea el que al mismo tiempo el que presenta los niveles de empleo más bajos.

Por todo ello consideramos imprescindible, tal y como señala la legislación autonómica,² abordar la investigación sobre las percepciones y actitudes de la juventud ante la Diversidad Sexual y de Género desde la perspectiva de género, partiendo del marco de una sociedad cisheteropatriarcal,³ con tal de obtener datos significativos que nos permitan conocer la realidad de los centros educativos de secundaria, así como las posibles situaciones de discriminación y/o incomprensión que pueda estar viviendo el alumnado LGBTBI.

² Artículo 41, de Garantía Estadística de la Ley 8/2016, del 30 de mayo, para garantizar los derechos de Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales e Intersexuales y para erradicar la LGBTIfobia.

³ Cisheteropatriarcal: el cual impone la cissexualidad (persona no-trans), heteronormatividad y el patriarcado, como sistemas sociales de opresión a las minorías.

Marco teórico y estado de la cuestión

La violencia escolar no puede sino ser el primer problema de la escuela, porque la violencia es el fracaso total de la educación, [...] porque donde triunfa la violencia no hay educación posible. [...] Tratar de ocultar la realidad de la violencia escolar no contribuye a eliminarla.

Javier Cercas

¿Se conocen cuáles son los niveles de LGBTIfobia existentes entre las personas jóvenes? ¿Es seguro ser Lesbiana, Gay, Transexual, Bisexual o Intersexual (LGTBI) en un Instituto de Educación Secundaria (IES)? ¿Cómo se acepta la vivencia de la diversidad sexual y de género en las aulas? ¿De quién reciben la información sobre sexualidad los y las jóvenes y de quién les gustaría recibirla? Todas estas cuestiones, entre otras, se abordan en este estudio piloto sobre las percepciones y actitudes de la juventud ante la orientación afectivo-sexual e identidad de género, esto es, la Diversidad Sexual y de Género (DSG en adelante en este informe).

En los últimos periodos legislativos y a raíz de la crisis económica acaecida desde 2007/2008, el sistema educativo en las Illes Balears ha presentado desmejoras tanto en programas de atención a la diversidad sexual y de género como en formaciones respecto a ésta. Todo ello, sumado al detrimento de valores sociales como el respeto y la igualdad, nos lleva a preguntarnos cuál es la situación de los y las jóvenes

LGTBI en nuestra comunidad autónoma. A diferencia de los últimos años, desde la reciente aprobación de la ley 8/2016, del 30 de mayo, para garantizar los derechos de Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales e Intersexuales y para erradicar la LGTBIfobia, al mismo tiempo que el despliegue del Protocolo de detección, comunicación y actuaciones para el alumnado transexual y transgénero en los centros educativos de las Illes Balears, los cuales han marcado un punto de inflexión, como meta de salida para incorporar la DSG en las aulas y abordar la especial necesidad de acompañamiento de los/as menores trans y sus familias.

El respeto a la diversidad en cuenta a la orientación sexual, la identidad de género o la expresión de género y a los principios de esta ley será efectivo en todo el sistema educativo, en los centros y las entidades de formación, en la educación de adultos, en la formación de madres y padres, en las actividades deportivas escolares y en las actividades de ocio infantil y juvenil.

Artículo 12. Educación (Ley 8/2016)

El acoso escolar por motivo de orientación sexual e identidad de género en el periodo de escolarización obligatoria es una de las principales causas de suicidio en los y las jóvenes lesbianas, gais, transexuales y bisexuales. Estos datos llegan a cifras alarmantes, como las que apunta el *Informe sobre Acoso escolar (y riesgo de suicidio) por orientación sexual e identidad de género* realizado por la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) para el Defensor del Pueblo, con 653 encuestados/as de 25 años que reconocen haber sufrido acoso escolar:

El 43% ha llegado a idear el suicidio, el 35% lo ha planificado y el 17% lo ha intentado en una o varias ocasiones. Este es el punto culminante de una serie de evidencias que muestran el sufrimiento de miles y miles de adolescentes a causa de los prejuicios sobre la Diversidad Sexual y de Género (2012, p.4).

Es importante tener en cuenta que el acoso escolar no es puntual sino que es un fenómeno que se mantiene en el tiempo y además es intencional y causa victimización, en tanto que nace de la relación desigual entre acosador/acosadora y acosado/acosada (Platero, 2010). Desde 2005 han aparecido una serie de investigaciones que alertan sobre la difícil, a menudo dramática, situación en la que viven muchas personas jóvenes debido a uno o varios de los siguientes factores: miedo a que se conozca su orientación sexual, dudas sobre su identidad de género, rigidez de los roles de género en las aulas, los juegos y/o los comportamientos, LGTBIfobia institucionalizada, falta de referentes LGTBI en el sistema educativo, etc.

Destacamos las siguientes investigaciones, como *Homofobia en el sistema educativo* (Generelo y Pichardo, 2005); *Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la inclusión* (Generelo, Pichardo y Galofré, 2006); *Actitudes ante la diversidad sexual*

de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) (Pichardo et al., 2007); *Actitudes de adolescentes ante la diversidad afectivo-sexual* (Gehitu, 2009); *Jóvenes LGTB* (Garchitorea, 2009); *El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes. Una aproximación cualitativa* (INJUVE, 2010); *Jóvenes y diversidad sexual* (INJUVE, 2011).

Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la inclusión (Generelo, Pichardo y Galofré, 2006) puso de manifiesto que muchos ámbitos, desde el hogar y la familia hasta la educación y la religión podían devenir espacios de exclusión para personas LGTBI. La investigación que estudió las *Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)* (Pichardo et al., 2007) comparaba la LGTBIfobia entre las dos poblaciones y las diferencias eran mínimas, destacando que

Al 32% de los alumnos de ambas localidades le parecía «mal» o les producía «asco» la afectividad de dos hombres en público. El 83% había presenciado insultos a personas LGTBI, y el 37% palizas. El 3,2% reconocía haberlas propinado: es decir, ¡más de 130 jóvenes de esas dos localidades admitían haber utilizado la violencia física homofóbica! (Generelo, 2016, p. 30).

El informe *El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes. Una aproximación cualitativa* (INJUVE, 2010) abordaba la LGTBIfobia, no sólo al rechazar a personas LGTBI dándose muestras de afecto en público, sino también al negar la igualdad de derechos para el colectivo LGTBI.

Esta LGTBIfobia, especialmente el rechazo a homosexuales, bisexuales y transexuales, se vive con más frecuencia entre los alumnos varones (Generelo, 2016, p. 30), pues la sanción a la no heteronormatividad es mayor entre chicos. «La negación de las emociones en la socialización de los chicos dificulta que éstas se mediaticen a través de la palabra por lo que se tiende a recurrir a la fuerza del cuerpo o a la imposición para resolver los conflictos» (Martínez Benlloch et. al, 2008, p. 110). De hecho,

La identidad femenina continúa estando representada por la dependencia emocional, la comprensión y el cuidado de los otros, mientras que la masculina por la autosuficiencia, la racionalidad, el control emocional, la competitividad y el dominio de la violencia (Barberá y Martínez Benlloch, 2004; Burin y Meler, 1998; Connell, 1996), ideales que actúan como configuraciones normativas grupales y afectan la subjetividad e intersubjetividad (Martínez Benlloch et. al, 2008, p. 110).

Esta idea también está presente en *Jóvenes LGTB* (Garchitorea, 2009) quien señala que esa construcción de la masculinidad hegemónica deviene relevante para explicar que son los hombres los que más sufren las agresiones y también quienes más actitudes LGTBIfóbicas tienen. Por tanto, el hombre es más propenso a ser víctima y verdugo de la LGTBIfobia.

Los prejuicios existentes sobre las personas LGTBI, provienen de los estereotipos en torno a la sexualidad y el género. Se confunde la identidad sexual (identificarse como mujer u hombre), con el género (modelo de feminidad y masculinidad establecido socialmente en un periodo histórico concreto) y con la orientación del deseo (deseos y prácticas eróticas personales). Se considera que las muestras del deseo heterosexual en un chico confirman su identidad masculina, le hace más «hombre», mientras que un chico que desee a otros chicos verá deslegitimizada su forma particular de vivirse y expresarse como «hombre» [...] Debemos poner en el punto de mira, qué modelo de masculinidad y feminidad está prevaleciendo y los valores sexistas que aún promueven, en pro de la construcción de un futuro más igualitario para todas y todos (Peixoto et al., 2012, pp. 150, 152).

El vencimiento de la LGTBIfobia en el sistema educativo pasa por visibilizar personal docente y no docente LGTBI en tanto que significan referentes para el alumnado (LGTBI y no LGTBI). Se contribuiría al proceso de normalización «si las profesoras lesbianas y los profesores gais pudieran expresar su vida afectiva y hablar de su vida familiar con la misma libertad que gozan sus compañer@s heterosexuales» (Generelo y Gimeno, 1999, p. 17). Además de visibilizar profesorado LGTBI, también es necesario que los y las profesionales de la educación estén preparados y preparadas para reconocer la LGTBIfobia y prevenir los riesgos, pero no se está realmente dirigiendo los esfuerzos en esta dirección (Generelo, 2016), pues «sólo los casos más graves son detectados: el alumnado necesita saber qué comportamientos son aceptables y qué cauces son los apropiados para acabar con esta situación, ante la cual el profesorado necesita estar sensibilizado y especialmente alerta» (Platero, 2010, p. 43). Además, en la educación muchas veces se invisibiliza la diversidad en la sexualidad humana, tanto en identidades, expresiones y orientaciones, reforzando de esta forma la heteronormatividad y convirtiendo el centro educativo en una fuente de exclusión social, en tanto que «la creencia de que la heterosexualidad es la norma, puede crear estereotipos, etiquetas y actitudes negativas que conducen a la discriminación. Los centros educativos deben actuar en este sentido trabajando la identidad de género y la orientación sexual desde una perspectiva inclusiva» (Amat, Aguirre y Moliner, 2018, p. 105).

A pesar del avance legal en este ámbito a partir de la Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBIfobia de las Illes Balears (marcando una línea específica en el ámbito educativo) existen muchos obstáculos todavía para estudiarla: «desde el desinterés de la mayoría de las administraciones y universidades por este tema a las dificultades para encontrar una muestra representativa de jóvenes LGTBI (la orientación sexual es invisible y no es fácilmente detectable)» (Generelo, 2016, p. 31).

Educar en la neutralidad es educar en la norma, a favor del mantenimiento del sistema.

Objetivos

A través de este estudio piloto se pretende:

- Aproximarse a la actitud y percepción que tienen los y las estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional ante la diversidad sexual y de género.
- Indagar en las **opciones, herramientas y capacidades** que tienen los centros educativos para reaccionar ante la LGTBIfobia, así como en los discursos y normas en torno a la diversidad afectivo-sexual y de género
- Visibilizar las posibles **situaciones de discriminación** por orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género por parte de los y las jóvenes.
- Sensibilizar a todas las personas implicadas en la educación sobre la **realidad de jóvenes LGTBI**.
- Incidir en el conocimiento de las posibles **situaciones de acoso o bullying** escolar para establecer líneas estratégicas eficaces conjuntamente con los centros y las instituciones educativas.

Cabe destacar la necesidad de elaborar material informativo y divulgativo específico sobre diversidad sexual y género, ya que en la Comunidad Autónoma de Illes Balears falta más información al alcance de la comunidad educativa (personal docente, no docente, alumnado y familias) específica sobre este tema.

Muestra del estudio

Este estudio piloto abarca la totalidad del alumnado del IES Manacor (Manacor) y del IES Juníper Serra (Palma). Al tratarse de un estudio piloto, no se tratan de unos datos extrapolables a toda la realidad de la Comunidad Autónoma, sino que constituyen una pequeña muestra para justificar la necesidad de una investigación mayor y que nos permita abordar una diagnosis representativa de la situación de las personas jóvenes LGTBI en los centros educativos. Se trata de una aproximación y, por este motivo, se ha escogido un instituto del municipio de Palma (capital, aproximadamente 400.000 habitantes) y otro de Manacor (aproximadamente, 40.000 habitantes), para obtener una muestra variada y que no se limitase a la realidad urbana, sino también a la periferia y las zonas rurales.

En ambos centros educativos hay matriculadas muchas personas de diversas edades, procedencias y creencias religiosas, lo cual es positivo para el estudio en tanto que permite dibujar las actitudes y percepciones hacia la DSG así como explorar la LGTBIfobia en los centros educativos, planteando cuestiones sobre factores y circunstancias que pueden influir en la convivencia respetuosa con la diversidad sexual y de género, sin perder de vista que **se trata de un estudio piloto cuyas conclusiones no son**

estancas ni definitivas pero sí permiten abrir nuevos interrogantes y guiar investigaciones futuras en la temática.

Metodología

Este estudio exploratorio está basado en una metodología cuantitativa que utiliza la técnica de la encuesta como herramienta para recolectar los datos a analizar sobre las percepciones del alumnado del IES Manacor y del IES Juníper Serra respecto a la diversidad sexual y de género.

Los cuestionarios, de carácter anónimo, confidencial y voluntario, constan de dos folios a doble cara con 25 preguntas (ver anexo), contenían preguntas con opción a respuesta múltiple y de carácter no excluyente la mayoría de ellas. Se realizó la coordinación conjuntamente con las directivas y equipos de orientación de los centros, informando al estudiantado y sus familias de la realización de la investigación a través del profesorado tutor y entregando los consentimientos informados a las familias, para que pudieran participar de la investigación, al tratarse de un estudio realizado en su mayoría con personas menores de edad. En el momento de la aplicación, los y las profesionales de Ben Amics realizaron una breve sesión informativa al alumnado sobre la investigación, su funcionamiento, objetivo y duración, así como se resolvieron las dudas pertinentes grupo a grupo. De la muestra total de ambos centros, se han obtenido un total de 371 cuestionarios cumplimentados, lo que representa poco más del 30% del total. En este sentido, es necesario remarcar que los resultados que se obtienen a través del análisis no son categóricos, puesto que la investigación presenta ciertos sesgos y puesto que cabría, además, la incorporación de metodología cualitativa para estudiar la producción colectiva de significados y aproximarse más a las percepciones sobre las realidades de la sexualidad humana y todo aquello que se construye a su alrededor, para una mayor profundización en el conocimiento de la realidad, discriminación o vivencias personales de cada joven, especialmente de aquellas personas que, nombrándose LGTBI, han recibido o han vivido situaciones de acoso y/o discriminación.

Para el tratamiento de los datos recogidos y el análisis de resultados se ha utilizado el programa informático de hojas de cálculo Excel.

En el presente informe del estudio piloto se han destacado resultados relevantes desde la perspectiva de género, concretamente diferencias entre alumnos (167) y alumnas (191). Vale exponer que en todo momento se trata de alumnos definidos así mismos con su identidad como «chico» y alumnas definidas así mismas con su identidad como «chica». Reseñamos en este apartado que 2 personas señalaron identificarse como «no binarixs» o de identidad de género «neutra». En adelante, en el marco de este estudio, se utilizan los términos chico-chica para designar a personas auto-identificadas como chicos o chicas, partiendo del principio fundamental de la autodetermi-

nación de género de las personas. En este sentido, se han descartado 11 cuestionarios, quedando finalmente una muestra válida de 360 personas:

- **5 cuestionarios** en los que la edad superaba los 25 años, en consonancia con un estudio que busca aproximarse a la juventud ante la DSG.
- **4 cuestionarios** en los que las personas encuestadas no definieron su género y **2 cuestionarios** en los que las personas encuestadas se definieron con el género neutro, en consonancia con un estudio que busca aproximarse a la diferencia, con perspectiva de género, entre chicos y chicas.

Por otro lado, se han buscado también relaciones entre las diversas variables para establecer un acercamiento al conocimiento sobre la realidad de la LGTBIfobia.

Análisis de resultados

VIOLENCIAS

Discriminación contra personas LGTBI

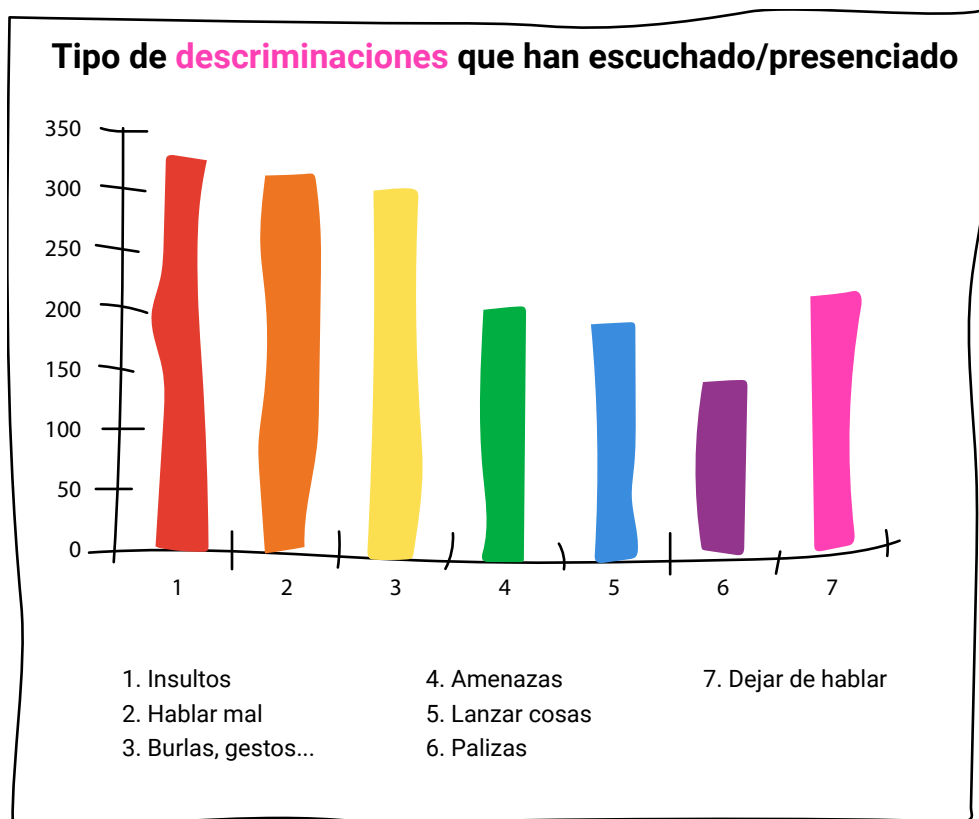


Gráfico 1. Tipo de discriminaciones que han escuchado o presenciado.

Lxs jóvenes que han participado en el estudio han presenciado discriminación, así como también la han realizado y la han sufrido. Cabe destacar que las respuestas apuntan a una mayor presencia que realización y/o vivencia de la discriminación. Esto es muy común a la hora de responder a una encuesta, pues suele ocurrir que resulte más sencillo señalar lo que hacen los y las demás. Así, donde el 88% de los y las jóvenes han presenciado insultos (el tipo de discriminación más habitual), sólo el 18% refiere haberlos lanzado contra persona LGTBI y sólo el 13% reconoce haberlos sufrido.

La mayoría de las discriminaciones que han vivido los y las jóvenes (Gráfico 1), son discriminaciones de tipo verbal, especialmente: insultos, hablar mal a la persona, burlarse, gestos de mal gusto e ignorar/dejar de hablar. También las amenazas son habituales.

Se observan diferencias de género, en tanto que más chicas declaran presenciar discriminación hacia el colectivo LGTBI, algo que puede explicarse por la socialización de la mujer en el rol femenino del afecto y del cuidado.

Por otro lado, también se observan diferencias de género en el tipo de discriminaciones que los y las jóvenes del estudio reconocen haber realizado (Gráfico 2): las chicas declaran ignorar con más frecuencia que los chicos y los chicos declaran haber dado palizas y/o lanzado cosas contra personas LGTBI con mayor frecuencia que las chicas, algo que puede explicarse también por la socialización del hombre en el rol masculino de la fuerza física y la agresividad. La diferencia mayor se observa en las burlas y gestos despreciativos hacia personas LGTBI, donde el 15% de chicas frente al 26% de chicos reconocen hacerlos.

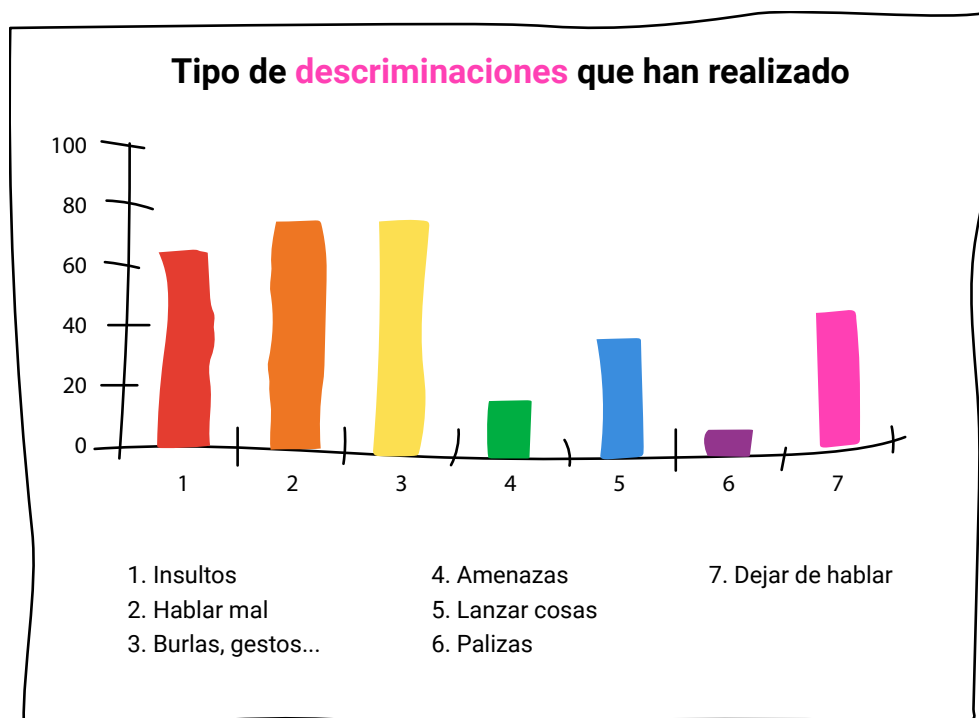


Gráfico 2. Tipo de discriminaciones que han realizado

Conocimiento de personas LGTBI

Lxs jóvenes conocen mujeres lesbianas y hombres gais (Gráfico 3 y 4, respectivamente), sobre todo, entre personas conocidas y en personajes de TV y cine... Es decir, que mayoritariamente, los referentes son mediáticos. Sin embargo existen algunas diferencias entre chicos y chicas.

El 59% de las jóvenes encuestadas conocen a lesbianas entre sus compañerxs de instituto y conocidxs. Por otro lado, el doble de chicas (casi 20%) que de chicos conocen a mujeres lesbianas entre el profesorado, así como el doble de chicas (43%) que de chicos tienen amistades cercanas que son lesbianas.

Sin embargo, sólo alrededor del 40% de los jóvenes (comparado con el 59% en el caso de ellas): el 37% conoce lesbianas entre sus compañerxs de instituto y 41% entre sus conocidxs. Casi la mitad de chicos que de chicas (19% vs. 34%, respectivamente) declaran tener amistades cercanas que son gais. También prácticamente la mitad de chicos que de chicas (32% vs. 57%) declaran tener amistades cercanas bisexuales. Dado los resultados del análisis, se podría apuntar y explorar una mayor LGTBifobia entre los chicos.

El nivel de conocimiento de personas trans* por parte del alumnado merece un capítulo aparte.

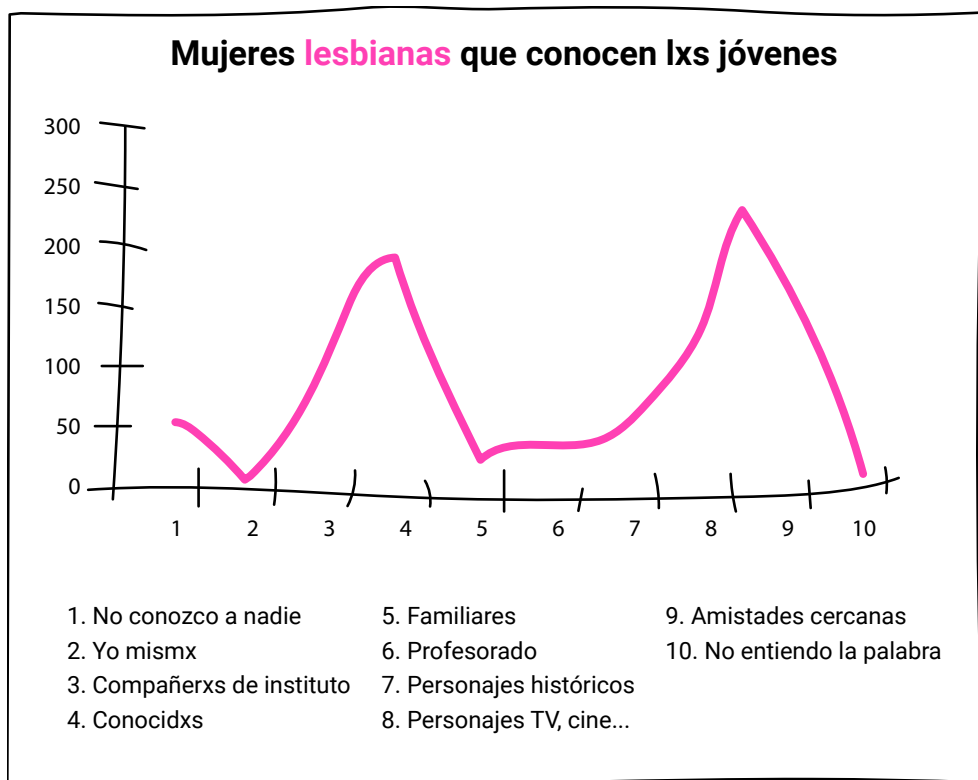


Gráfico 3. Conocimiento de mujeres lesbianas.

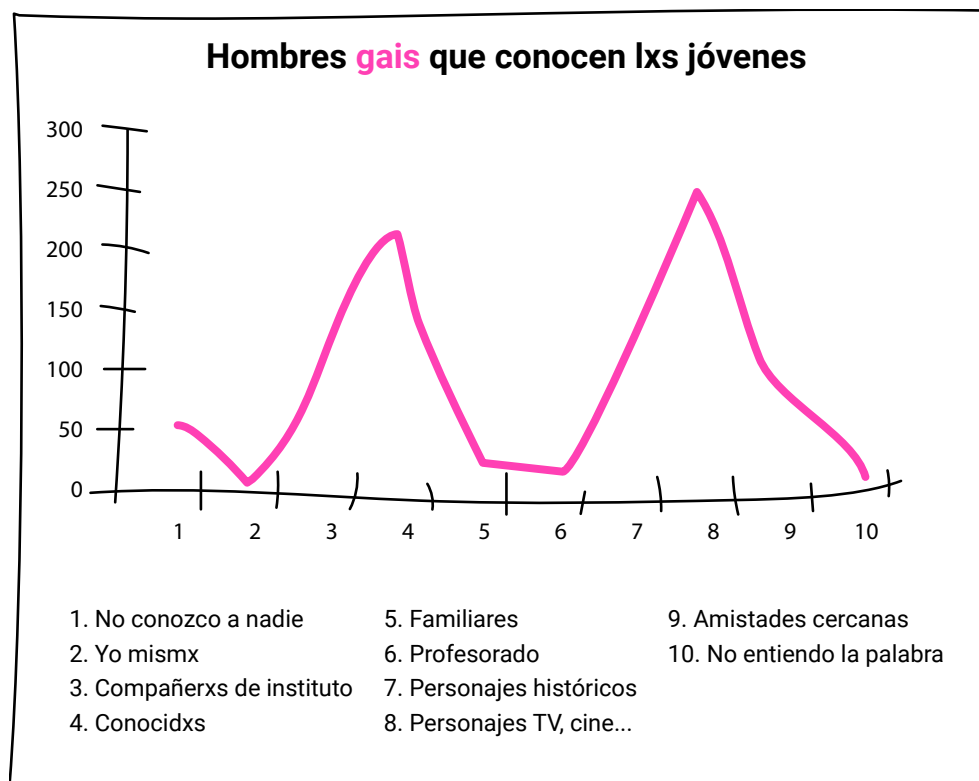


Gráfico 4. Conocimiento de hombres gais.

Conocimiento de la transexualidad

La mayoría de lxs jóvenes encuestadxs no conocen a nadie trans* (Gráfico 5), lo que señala que no existen referencias, y si las hay, son del mundo del espectáculo (TV, cine, etc.). Cabría preguntarse cómo son estas personas trans* del mundo mediático que lxs jóvenes, aunque poco, conocen.

De hecho, el conocimiento que los y las jóvenes sobre la transexualidad es aún insuficiente (Gráfico 6), en tanto que no tienen referencias reales (más allá del mundo mediático apuntado) y en tanto que no todxs tienen claro qué significa la transexualidad. El número de respuestas que apuntan a que una persona trans* es una «persona vestida de mujer» (13%) es significativo (confusión entre travesti y transexual), algo que es más habitual entre ellos (9% de mujeres, 17% de hombres). De la misma forma, la ignorancia sobre este tema no debe ser menospreciada, pues algunxs jóvenes (el 7%) han respondido que no saben qué es una persona trans*.

A pesar de que un 22% de chicas y un 11% de chicos conoce personas trans* entre sus conocidxs, una diferencia de género notable, el 49% de jóvenes dice no conocer a ninguna persona trans*, mientras que el 36% afirma conocer a *personajes* trans*, esto es, personajes de TV y cine, algo mucho más habitual entre chicas que entre chicos (42% a 29%, respectivamente). Es interesante en este punto preguntarnos cómo

son estas personas trans* que constituyen una referencia para 27 de 100 personas, puesto que, a pesar de que un 77% de la muestra reconoce la transexualidad como «sentirse del sexo opuesto», un 12% continúa pensando que se trata de hombres vestidos de mujer.

Preocupa por tanto que (1) la referencia de las personas trans* pase por lo mediático, que (2) no se tengan en cuenta los hombres trans* y que (3) se confunda la transexualidad con el travestismo.

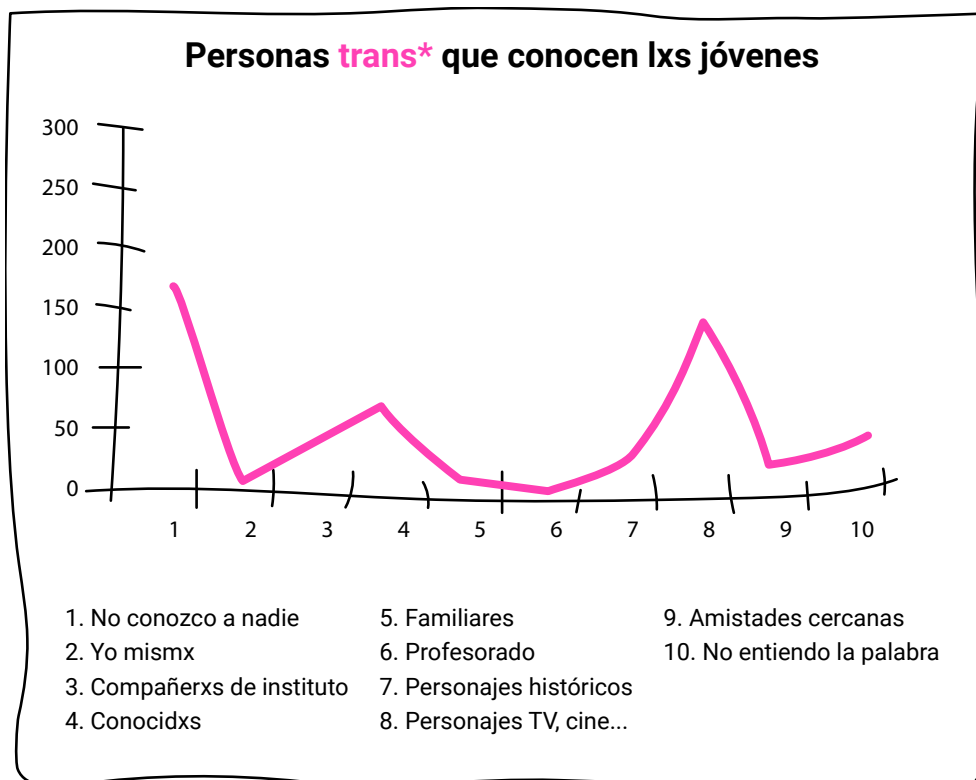


Gráfico 5. Conocimiento de personas trans*.

En este sentido, es necesario destacar la escasa referencia de hombres trans* en cine y televisión. Se encuentran numerosos ejemplos de series de televisión española en las que se incluyen personajes trans*, desde *Farmacia de Guardia* (1991-1995) hasta *La que se avecina* (2007), pero en la gran mayoría se trata de mujeres trans*, no de hombres trans*. Además, la representación de estos personajes trans* pasa por lo cómico y lo humorístico, en numerosas ocasiones haciendo alusión a su identidad, esto es, riéndose de ella (p.e. llaman al personaje por el nombre de su DNI, en lugar de por el nombre sentido) y a sus genitales (p.e. mostrando al personaje de una mujer trans* orinando de pie). Se refuerza el discurso de *los hombres y las mujeres de verdad*: si la persona trans* no pasa o ha pasado por un proceso de hormonación y/o quirúrgico de reasignación genital se invalida su identidad.



Gráfico 6. Lo que el alumnado declara que es una persona trans*.

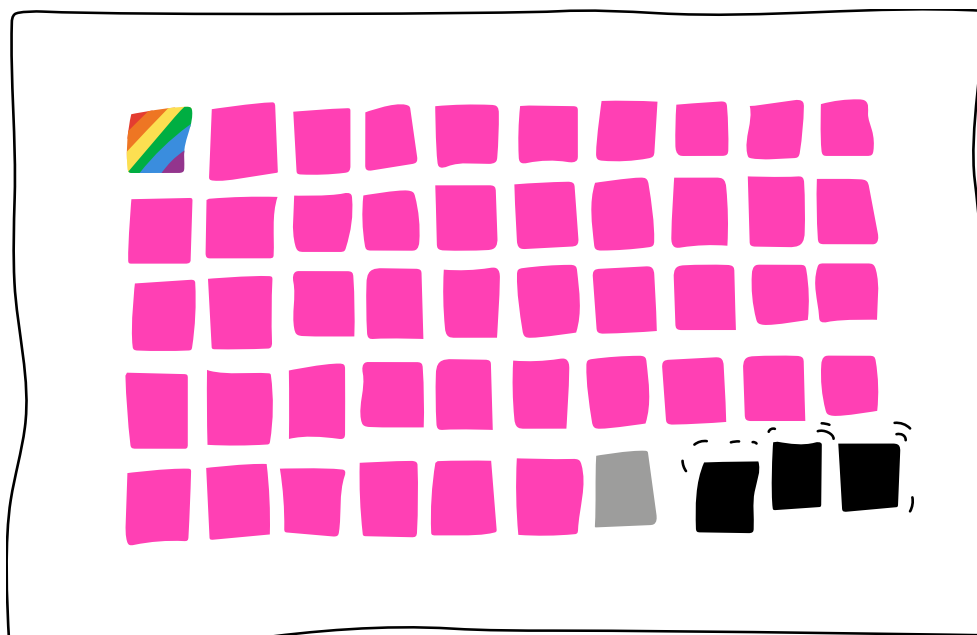


Ilustración 1. Cómo reaccionaría la persona encuestada ante una compañera o un compañero trans*.

Además, uno de los errores más comunes en la representación mediática de la transexualidad es la confusión entre transexualidad y travestismo, algo que refuerza que los y las jóvenes continúen equiparándola. De hecho, precisamente el travestismo tampoco está bien definido ni representado en la televisión española, y la transexualidad (generalmente femenina) se representa burdamente a través de exageraciones tanto de vestimenta como de expresiones del personaje.

Por otro lado, no deben olvidarse dos de las grandes críticas a la representación mediática de la transexualidad:

- La falta de actores y actrices trans*: son actores y actrices cissexuales los/as que interpretan a personas trans*.
- La trama sobre el personaje trans*: es trans* por encima de cualquier otra cosa; da igual que atraque bancos, que tenga superpoderes o que le hayan dado una beca para estudiar en la mejor universidad del mundo: es y siempre será, para la trama, trans* y de esto es de lo que va su vida (ficticia).

A pesar de ello, la mayoría de respuestas a la pregunta de cómo reaccionaría la persona encuestada ante una compañera o un compañero trans* son positivas: el 55% afirma que no cambiaría nada en absoluto su relación y un 30% sentiría más confianza y daría apoyo. De todas formas, no es despreciable ese 11% que afirma que se sentiría incómoda/o ni el 3% que se cambiaría de sitio en el aula (Ilustración 1).

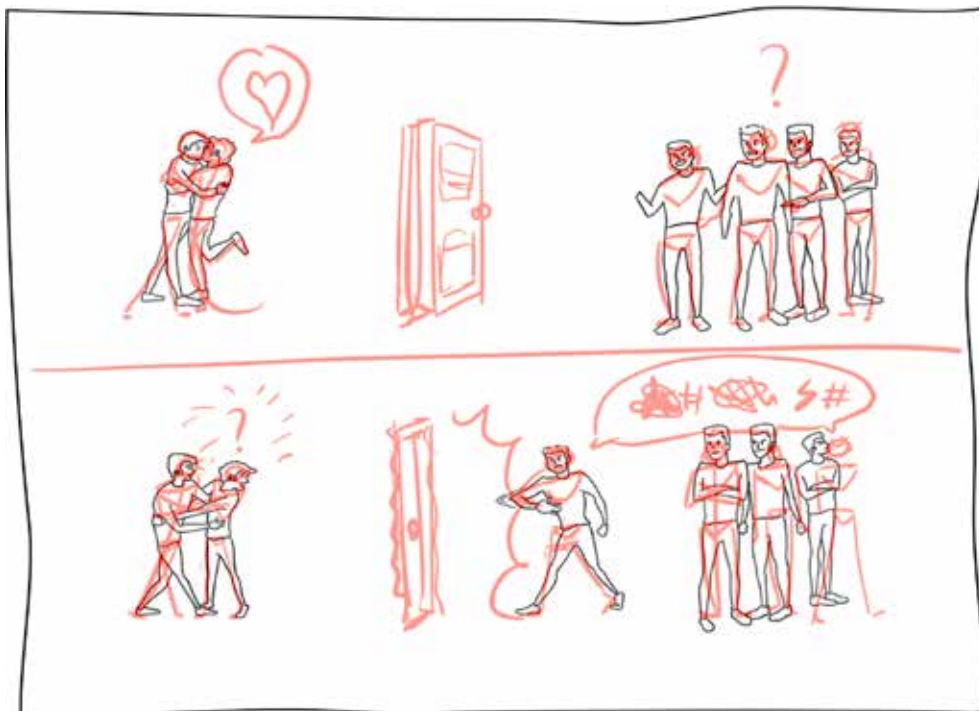


Ilustración 2. Un 16% de los chicos encuestados piensan que son correctas las muestras de cariño entre homosexuales mientras que no sea en público.

RELACIONES HOMOSEXUALES Y FAMILIAS LGTBI

Opinión hacia las relaciones homosexuales

A la gran mayoría de lxs jóvenes (alrededor de un 90% de chicas y de un 85% de chicos) les parece bien que parejas de hombres y parejas de mujeres tengan muestras de cariño en público.

Sin embargo, no deja de sorprender que un 16% de los chicos encuestados piensen que es correcto mientras que no sea en público (12% en el caso de parejas de mujeres), algo que ocurre en el 5% de las chicas encuestadas, tanto en el caso de hombres gays como en el de mujeres lesbianas (Ilustración 2).

Esto nos empuja a pensar que el menosprecio hacia parejas homosexuales sigue siendo más común entre hombres que entre mujeres, así como más habitual hacia parejas de gays que de lesbianas: la sanción es mayor entre los hombres hacia los hombres.

Diversidad familiar: opinión acerca de padres gays y madres lesbianas

Si bien es cierto que un 69% de las personas no cambiaría la actitud al saber que un padre o una madre es homosexual y un 67%, agradecería la confianza (para decirlo) y daría apoyo a su compañerx, con diferencias significativas entre chicos y chicas (72% de las chicas frente al 66% de los chicos en el primer caso, y 77% de las chicas frente al 56% en el caso de dar apoyo), hay un 9% de las respuestas que son negativas, distribuidas en:

- Un 1% admite que no le gusta la gente homosexual y se lo haría saber a su compañerx (0% de las chicas, 2% de los chicos).
- Un 1% dejaría de tener contacto (1% de chicas y 1% de chicos).
- Un 7% mantendría la amistad pero le pediría a su compañerx que no contara la homosexualidad de su familiar (5% de las chicas y un 8% de los chicos).

Esto denota que, si bien las respuestas explícitamente violentas no son frecuentes, la vergüenza, que puede significar una forma de violencia para con el colectivo LGBTI en tanto que limita la capacidad de convivencia, lejos de ser habitual, todavía sigue patente.

EDUCACIÓN FORMAL Y REALIDAD LGBTI

Alumnado y profesorado LGBTI

Alrededor de 60% de personas (57%; 59% de las chicas y 56% de los chicos) tiene la percepción de que en el instituto se trata de forma más injusta a las personas LGBTI, algo bastante relevante (Gráfico 7), especialmente cuando se observa, así mismo, la confianza que sienten en la actuación del personal docente (Gráfico 8): aunque muchas de las respuestas señalan que el profesorado daría apoyo a personas LGBTI en el instituto (31%), la respuesta más frecuente es que el profesorado ignoraría el tema (37%). Esto puede indicar que faltan referencias LGBTI entre el personal docente y, frente a la percepción de que el trato a personas LGBTI es más injusto en el instituto, el alumnado siente que el profesorado ignoraría el tema (e incluso afirman no saber cómo reaccionarían).

Gráfico 7. El trato a las personas LGTB en el instituto.

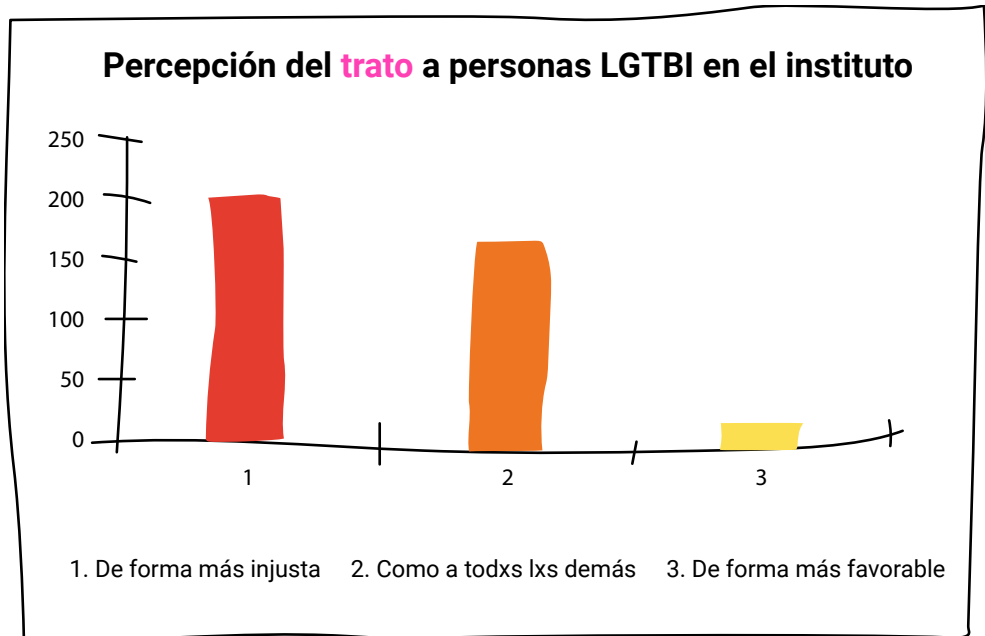
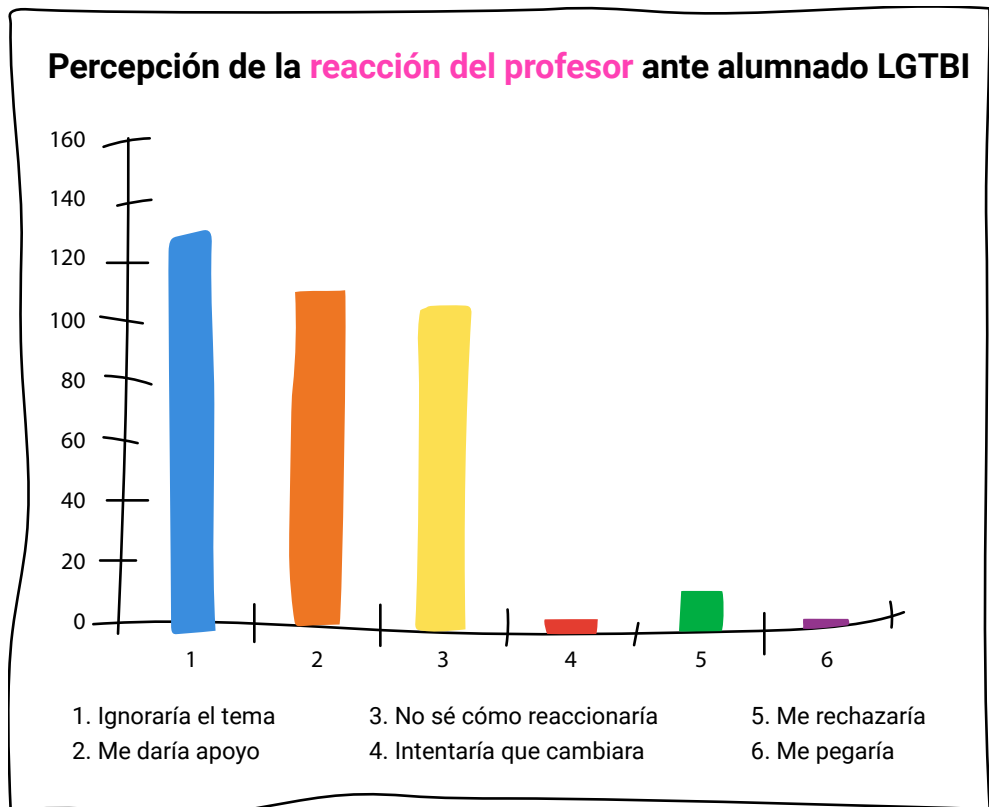


Gráfico 8. Reacción del profesorado ante alumnado LGTB.



Así mismo, 53 personas (un 15% de la muestra) respondieron que conocían a profesoras lesbianas (18% de chicas y 11% de chicos); 21 personas (6% de la muestra) respondieron que conocían a profesores gais (4% de las chicas y 8% de los chicos); 18 personas (5% de la muestra) respondieron que conocían a profesorxs bisexuales (7% de las chicas y 3% de los chicos); finalmente, 4 personas (1% de la muestra) respondieron que conocían a profesorxs trans* (2 chicas y 2 chicos; 1% de chicas y chicos por igual). Con esto lo que se revela es que el alumnado no conoce profesorado homosexual y este desconocimiento es aún mayor hacia profesorado bisexual y transexual: sólo en el caso de conocimiento de profesoras lesbianas el porcentaje global supera el 10% de la muestra.

Llama la atención así mismo que en todos los casos, exceptuando el del conocimiento de profesores gais, el porcentaje de chicos que responde que conocen profesorado LGTBI es mayor que el de las chicas. Por lo que se podría deducir a que el alumnado asocie a ciertas características o comportamientos del profesorado con su orientación sexual, cayendo en prejuicios, y no en base a un acto de visibilidad del propio profesorado.

Merece mencionar también que, sin embargo, un 26% de las chicas encuestadas y un 16% de los chicos encuestados (casi la mitad que las chicas) sienten que un profesor que se visibilizara como gay podría aportar mucho a su educación.

Por otro lado, un 23% de las chicas encuestadas y un 14% de los chicos encuestados piensan que una profesora que se visibilizara como lesbiana podría aportar mucho. A pesar de ser porcentajes muy similares, destaca que en la visión positiva de la visibilización de profesorado homosexual, en el caso de las profesoras lesbianas los porcentajes, tanto de chicas como de chicos, sean ligeramente menores que en el caso de profesores gais. Con todo, la respuesta más frecuente (alrededor del 90%) es que no importa tanto la orientación sexual del profesorado como su capacidad docente.

Actitudes frente a compañerxs LGTBI

Respecto a la reacción ante compañerxs LGTBI, la mayoría de lxs alumnxs afirma que no cambiaría en nada la actitud hacia sus compañerxs. Otra respuesta común es que sentirían más confianza con esa persona (LGTBI) y le darían apoyo.

Sin embargo, aquí sí es muy relevante la diferencia entre chicos y chicas, pues los porcentajes muestran una diferencia de prácticamente el doble y de más del doble entre chicos y chicas ante compañerxs gais y trans* (de nuevo, la sanción de la no-masculinidad).

En este sentido, las chicas reconocen que sentirían más confianza y darían apoyo a:

- Lesbianas: 58%.
- Gais: 62%.
- Bisexuales: 54%.
- Trans*: 52%.

Sin embargo, los chicos reconocen que sentirían más confianza y darían apoyo a:

- Lesbianas: 31%.
- Gais: 23%.
- Bisexuales: 24%.
- Trans*: 20%.

Así, las respuestas menos comunes son reacciones negativas (LGTBIfobia): se cambiaría de sitio en el aula al saber que es LGBTI y/o no haría nada pero se sentiría incómodx (alrededor del 3% y del 13%, respectivamente). Los resultados en la reacción negativa frente a lesbianas, gais, bisexuales y transexuales se parecen bastante, sin embargo, se apuntan una serie de porcentajes destacables:

- **Reacciones negativas frente a lesbianas:** 13% (2% intentaría cambiarse de sitio y un 11% se sentiría incómodx).
- **Reacciones negativas frente a gais:** 19% (6% intentaría cambiarse de sitio y un 13% se sentiría incómodx).
- **Reacciones negativas frente a bisexuales:** 12% (3% intentaría cambiarse de sitio y un 9% se sentiría incómodx).
- **Reacciones negativas frente a trans*:** 16% (3% intentaría cambiarse de sitio y un 13% se sentiría incómodx).

Las reacciones negativas frente a compañerxs LGBTI son más habituales hacia gais y hacia trans*. También aquí se observan diferencias de género notables:

- 20 personas intentarían cambiarse de sitio en el aula al saber que su compañero es gay: 19 chicos (11%) y 1 chica (1%).
- 48 personas se sentirían incómodas frente a un compañero gay: 44 chicos (26%) y 4 chicas (2%).
- 11 personas intentarían cambiarse de sitio en el aula al saber que su compañerx es trans*: 3 chicas (2%) y 8 chicos (5%).
- 48 personas se sentirían incómodas frente a compañerxs trans*: 16 chicas (8%) y 32 chicos (19%).

De todas formas, las reacciones positivas son más habituales que la LGTBIfobia, pues entre 85% - 90% de las respuestas apuntan a que las personas reaccionarían positivamente, bien por no cambiar la actitud en absoluto por el hecho de ser LGBTI, bien por sentir más confianza y brindar apoyo.

Percepción de la reacción de l@s compañer@s ante las personas LGBTI

La gran mayoría de respuestas apuntan a que no saben cómo reaccionarían, pero hay algunas diferencias de género en las percepciones (**Gráfico 9** y **Gráfico 10**), pues se

percibe que los compañeros rechazarían a la persona LGTBI y darían menos apoyo que las compañeras, de las que se percibe que ignorarían el tema y, en caso de dar apoyo, sería superior al aportado por los chicos. Por supuesto, se trata de percepciones, pero no debemos olvidar la socialización de la mujer en el cuidado, cobijo y afecto y que ese rol es asumido y percibido por el alumnado.

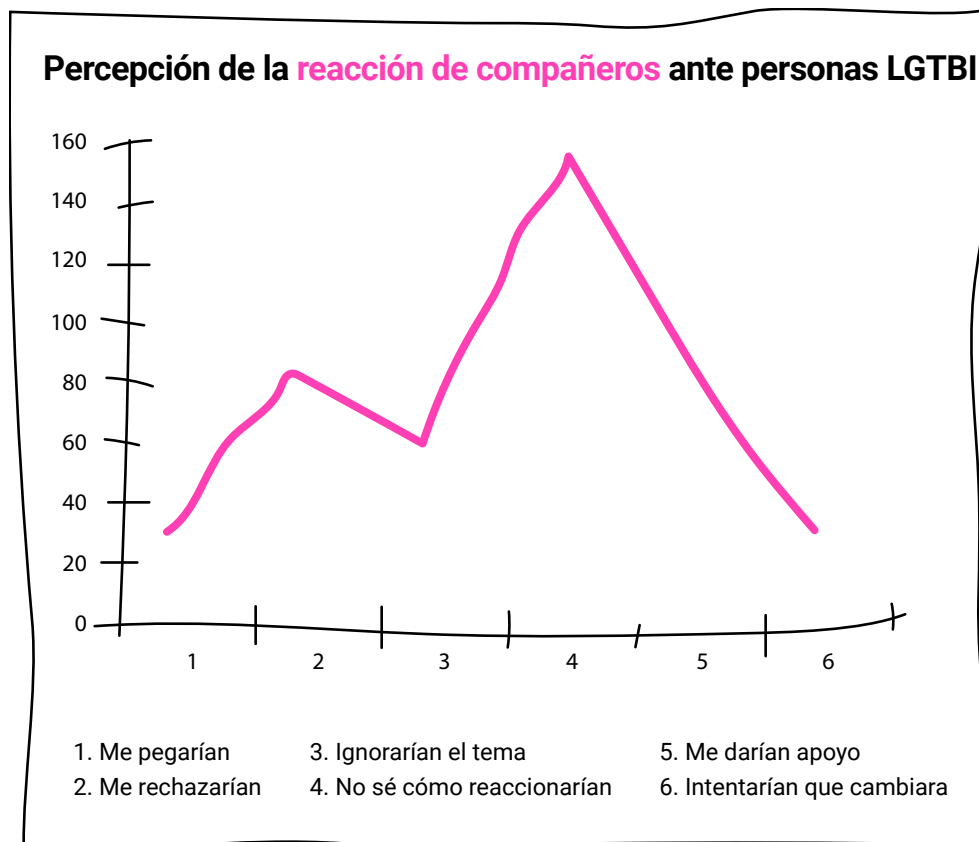


Gráfico 9. Reacción de los compañeros.

PREFERENCIAS E INTERESES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Temas que son de interés para el alumnado

Los temas que más interesan (Gráfico 11) son las relaciones amorosas (44%; 50% de las chicas y 37% de los chicos); la sexualidad (39%; 38% de chicas y 41% de chicos); la diversidad sexual (33%; 43% de chicas y 22% de chicos). Pueden observarse dualidades de género pues aunque la temática de «sexualidad» interesa a más chicos que a chicas (aunque la diferencia es muy pequeña), la «diversidad sexual» interesa al doble de chicas que de chicos, lo que empuja a cuestionarse: ¿Qué tipo de sexualidad interesa entonces a los chicos? Pues podría pensarse que cuando oyen/leen la palabra «sexualidad», realmente no conciben la misma como un concepto de sexualidad diversa

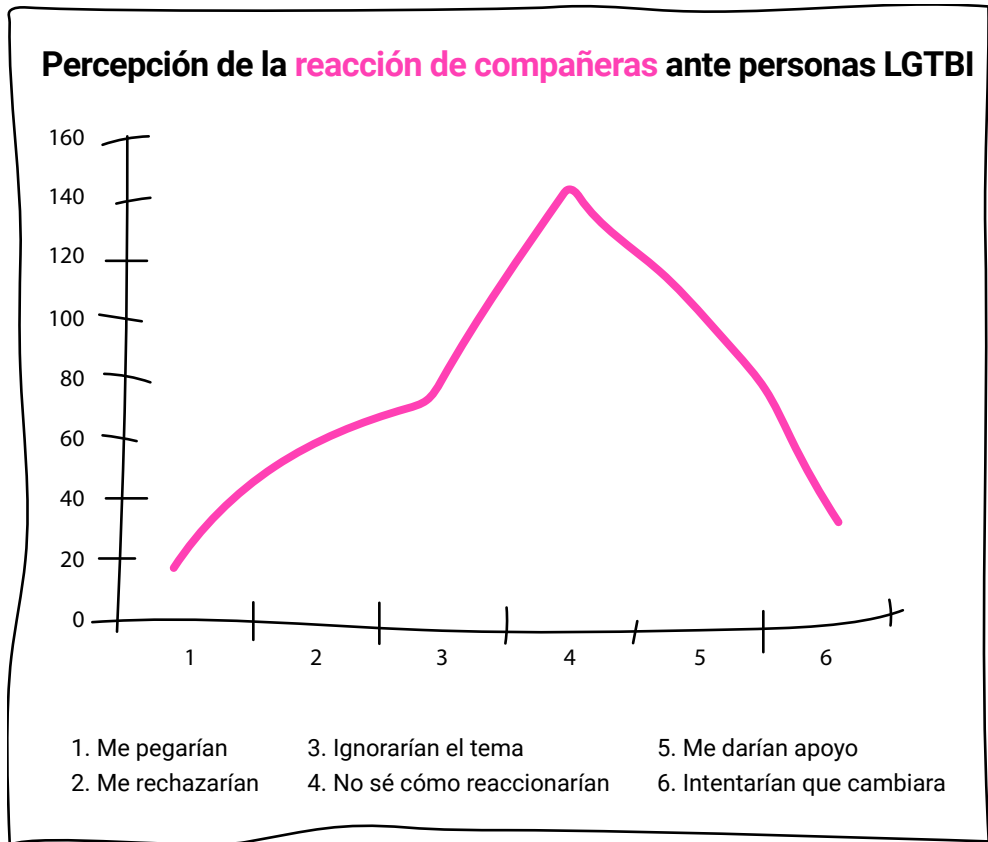


Gráfico 10. Reacción de las compañeras.



Gráfico 11. Temáticas preferidas por lxs jóvenes.

De la misma forma, que las relaciones amorosas interesen un 13% más a chicas que a chicos (cuando muchas parejas de jóvenes son heterosexuales) puede preocupar en un momento en que la violencia de género está siendo un tema en debate.

Conseguir información sobre sexualidad y pareja

Mayoritariamente, los y las jóvenes se informan a través de Internet (fuente principal de información, aunque no constituye una preferencia en ellxs) y de amistades y compañerxs (Gráfico 12). De hecho, manifiestan querer recibirla de la madre y del profesorado (Gráfico 13), pero este acceso no se da realmente.

Puede preocupar que (1) se informen a través de Internet, que muchas veces contiene más desinformaciones que informaciones, y que (2) luego compartan esta desinformación entre ellxs.

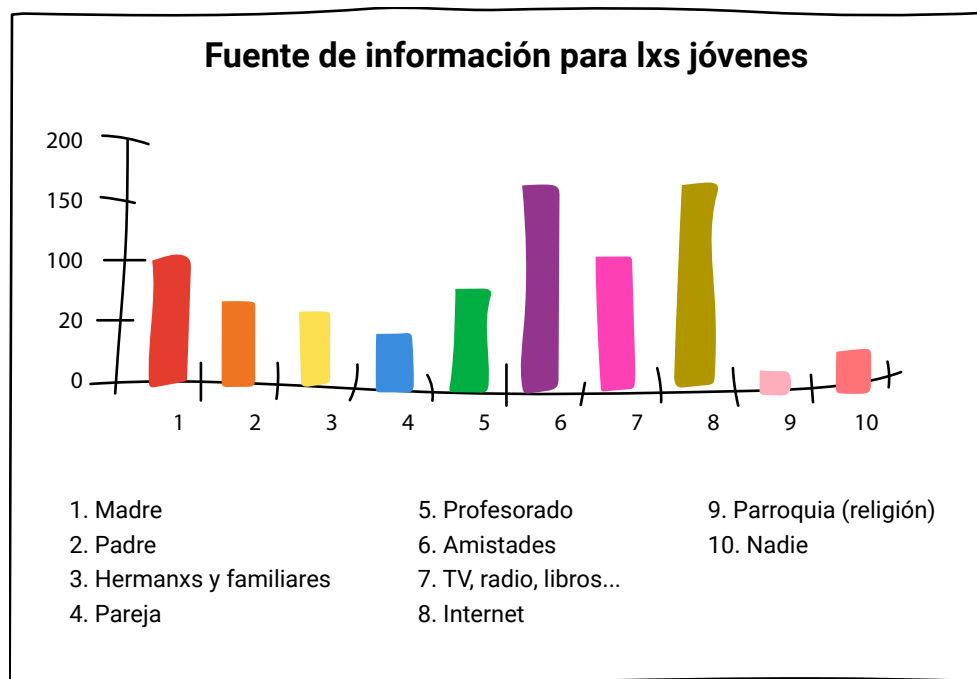


Gráfico 12. Fuente de información para lxs jóvenes.

ORIENTACIÓN SEXUAL

Orientación sexual de los y las jóvenes

La orientación sexual de los y las jóvenes (Gráfico 14) sigue siendo, mayoritariamente, heterosexual. La heterosexualidad es el patrón mayoritario tanto en chicos (75%) como en chicas (63%). Cabe destacar, de todas formas, que la bisexualidad también es relevante, aunque sí se aprecian diferencias entre chicos y chicas: un 17% de las jóvenes afirman sentirse atraídas la mayoría de las veces por chicos y a veces por chicas y un 1% de ellas se declaran totalmente bisexuales. El 3% de los chicos afirman

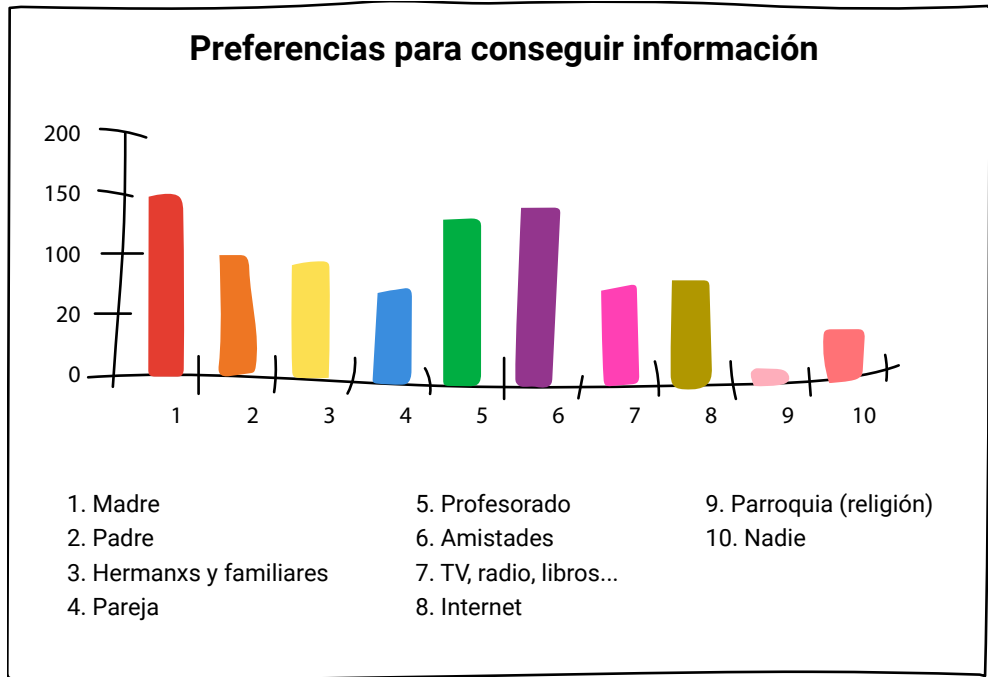


Gráfico 13. Preferencias para conseguir la información.

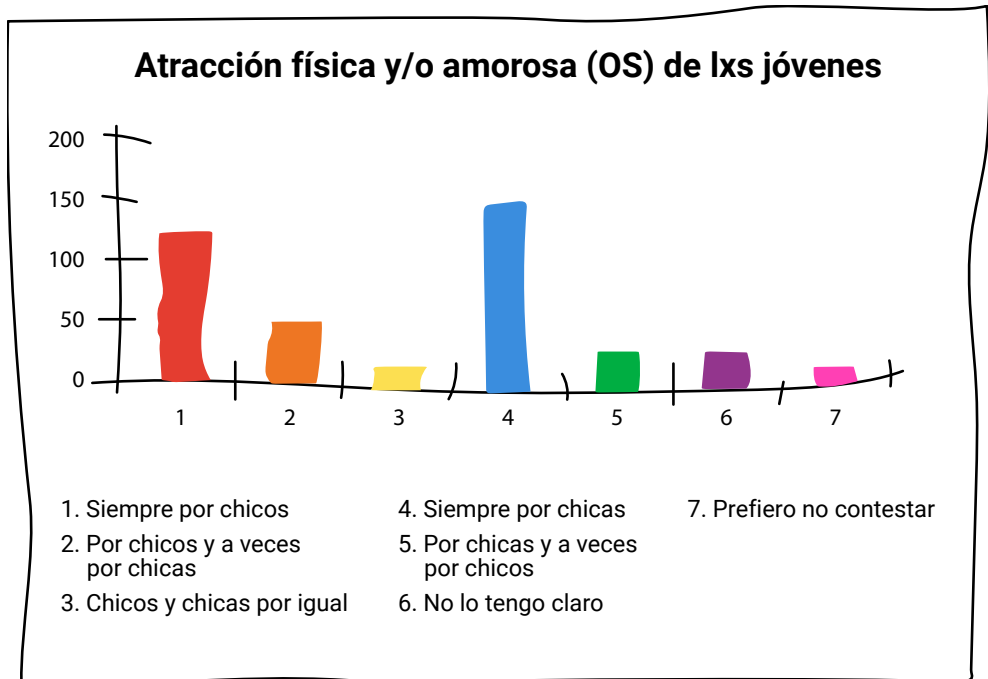


Gráfico 14. Atracción física y/o amorosa de lxs jóvenes.

sentirse atraídos la mayoría de las veces por chicas y a veces por chicos y otro 3% se declara totalmente bisexual.

El 7% de chicas y el 4% de chicos no tienen clara su orientación sexual, lo cual indica que existe un espacio antes impensable donde tiene cabida la reflexión y el cuestionamiento de la heterosexualidad obligatoria.

Bisexualidad en las aulas

58 personas participantes en el estudio han señalado la bisexualidad como orientación sexual propia:

- 39 personas dicen sentirse atraídas siempre por chicos y a veces por chicas (33 chicas y 6 chicos).
- 6 personas declaran sentirse atraídas siempre por chicos y chicas por igual (1 chica y 5 chicos).
- 13 personas apuntan sentirse atraídas la mayoría de las veces por chicas y a veces por chicos (8 chicas y 5 chicos).

Sin embargo, a la pregunta de si conocen alguna persona BISEXUAL, sólo 43 (un 12%) respondieron: «Yo mismx» (29 chicas y 14 chicos). Esto podría deberse a que lxs jóvenes pueden tener ese espacio en el que se cuestionan su propia sexualidad y están todavía definiéndose y todavía no pueden/quieren identificarse con la bisexualidad, debido a que no es lo mismo poner «yo mismx» que declarar que a veces se siente atracción por chicos y por chicas «indiferentemente».

Conclusiones y discusión

Como conclusiones de este estudio piloto, queremos resaltar una serie de ideas que, ante todo, son aproximaciones e ideas para futuras líneas de investigación.

En primer lugar, es importante destacar que, en la línea de este trabajo de investigación, que buscaba aproximarse a los niveles de LGTBIfobia en los centros educativos y establecer dualidades de género, se han observado claras diferencias de género en muchos aspectos, desde el tipo de discriminación realizado o presenciado hasta el conocimiento de profesorado LGTBI.

Es importante recordar de nuevo que, para establecer las diferencias de género, lxs participantes se han autoidentificado como chicos, chicas o neutro (no-binario) en el estudio: en ningún caso se les impuso la identidad en base al sexo asignado al nacer.

Así, se debe exponer aquí la diferente socialización de la mujer y del hombre en la sociedad binaria en la que todxs crecemos. Se ha observado, en el marco de este estudio piloto, que la socialización del rol femenino en el cuidado y la emoción, y la socialización del rol masculino en la fuerza física y la agresividad, empujan a tener diferentes

comportamientos para con el colectivo LGTBI. En este sentido, las chicas presencian más discriminación y en las discriminaciones de ellos se utiliza la fuerza física y se hiere físicamente a las personas (palizas, golpes, lanzar objetos contra ellxs). Algo muy interesante aquí es que más jóvenes LGTBI (y no LGTBI) declaran sentirse más seguros y seguras con sus compañeras que con sus compañeros. La percepción de la reacción de los compañeros y de las compañeras ante personas LGTBI es claramente diferente. Ante la pregunta: «Si fueras una persona LGTBI, ¿te sentirías cómodx con tus compañerxs?», la desigualdad es palpable: la mayoría afirman que preferirían estar con compañeras. Esto quiere decir que las personas leen la figura femenina como una figura de acompañamiento, de confianza, de apoyo, de cuidado, lo que, a priori no es negativo; pero sí lo es cuando se le suponen estas características por el mero hecho de ser mujer. Y sí lo es, a todas luces, cuando a los hombres no se les incluyen estas cualidades por el hecho de ser hombres. Todxs pueden ser discriminatorixs y acompañantes: el reto de la educación es socializar de una forma tal en que, por un lado, la discriminación desaparezca y, por otro, el acompañamiento, apoyo, cuidado y confianza no tengan un género asociado.

Por otro lado, se ha observado que la discriminación más frecuente es la verbal, esto es, insultos, burlas, malas palabras o ignorar (retirada de la palabra, impedir la participación hablada de la personas...). Cabe pensar en el ser humano en su relación con y en la sociedad: necesita de la comunicación. El hablar mal y/o insultar a alguien o el ignorar a una persona, puede significar el aislamiento de la misma, lo que lleva a una menor integración. No es de extrañar que muchos de los casos de personas LGTBI en los centros educativos terminen desgraciadamente en suicidio, pues la primera señal de acogida en un grupo, la comunicación, no se recibe o se recibe mal. Así como la violencia física, la que más se detecta, no es muy frecuente (que no quiere decir por ello que no exista), la verbal sí lo es y es muy importante que los centros educativos tomen las medidas adecuadas para evitar que el alumnado reproduzca violencias o las sufra. Es más sencillo detectar palizas y golpes que insultos y burlas, pero es importante prestar atención a este tipo de violencias, mucho más frecuentes e invisibles pero igual de arrolladoras. Detectar la violencia simbólica nos permite intervenir de forma preventiva para evitar mayor sufrimiento y lograr soluciones más eficaces que las que se pueden activar una vez que el problema toma según qué magnitudes.

En esta línea, la LGTBIfobia entre el alumnado merece atención, pues se recogen las posibles actitudes frente a compañerxs LGTBI. Se observa mucha diferencia entre chicos y chicas: los porcentajes muestran una diferencia de prácticamente el doble en las actitudes hacia lesbianas y bisexuales y de más del doble ante gays y trans*. Aquí cabe subrayar la sanción a la no-masculinidad por parte de los hombres. De todas formas, no deja de sorprender y de preocupar que la mayoría de las chicas afirme que daría apoyo a las personas LGTBI, pero, ¿qué pasa con el porcentaje restante que no daría apoyo? Porque no hay que olvidar que, aunque la mayoría apoyaría a sus compañerxs LGTBI, no deja de existir un porcentaje (de alrededor del 40%) que no lo haría y eso no

es desdeñable. En ese sentido, preocupa aún más el bajo porcentaje de chicos que apunta que apoyaría a personas LGTBI, y aunque muchas de las respuestas señalan que tomarían con normalidad la homosexualidad, bisexualidad y/o transexualidad de su compañerx, también hay respuestas abiertamente LGTBIfobas: algunas personas, especialmente chicos, reconocen sentir incomodidad hacia personas LGTBI, incluso rechazo. De hecho, en el conocimiento de compañerxs LGTBI por parte de los y las jóvenes se han encontrado diferencias abismales: el doble de chicas que de chicos conoce profesorado y compañerxs LGTBI. Es más, el porcentaje de profesores gays conocidos por sus alumnos y alumnas es menor que el de lesbianas, lo que cabría investigar en un mundo donde la visibilidad lésbica ha sido (y es) mucho menor que la homosexualidad masculina. A modo de conclusión: faltan referencias LGTBI entre el personal docente, especialmente cuando el alumnado percibe que el trato a personas LGTBI es más injusto en el instituto y que el profesorado no tiene herramientas para apoyar al colectivo LGTBI y vencer las violencias.

Volviendo a la desigual respuesta entre chicos y chicas, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿Cómo puede ser que, en el mismo instituto, las alumnas conozcan más personas LGTBI, tanto entre el alumnado como en el personal docente, que los alumnos? Esto indica que, o bien las personas LGTBI manifiestan su homosexualidad, bisexualidad y/o transexualidad con más frecuencia con ellas que con ellos, o bien ellos no aceptan ni reconocen la sexualidad diversa de sus compañeros y compañeras LGTBI. Sea cual sea el caso, merece atención y merece tomar las medidas adecuadas porque indican, a todas luces, LGTBIfobia. También es importante subrayar el menosprecio hacia parejas homosexuales que apuntan las jóvenes y los jóvenes del estudio, que sigue siendo más común entre chicos que entre chicas, así como más habitual hacia parejas de gays que de lesbianas. De nuevo, otro ejemplo del castigo a la no masculinidad. Si bien las respuestas explícitamente violentas no son frecuentes, no por ello deja de preocupar que una de cada cien personas reconozca que tendría problemas para continuar con la amistad con un compañero o compañera cuyo padre o cuya madre fuera LGTBI.

Finalmente, la sexualidad es un tema de interés para los y las jóvenes, pero concierne cuestionarse qué tipo de sexualidad interesa, especialmente a los chicos, porque si bien la temática de la sexualidad les atrae, no muestran la misma atención hacia la diversidad afectivo-sexual y de género, lo cual indica que en realidad les interesa la (hetero)sexualidad y cabría preguntarse qué prácticas sexuales realmente les llama la atención, pues quizás desde la educación sexual cabe ahondar en una sexualidad más allá de la penetración. Otra reflexión final atañe a la bisexualidad en las aulas, pues existe un espacio antes impensable donde tiene cabida la reflexión y el cuestionamiento de la heterosexualidad. De todas formas, algunxs alumnxnxs asumen que están todavía definiéndose y todavía no pueden/quieren identificarse con la bisexualidad, lo que conduce a cuestionarse: ¿Está bien vista la bisexualidad o se sigue viendo como una etiqueta que define la espera a la decisión, cuando la orientación sexual no es una decisión? ¿Significa que existen homofobias interiorizadas? Y es que más personas han indicado que son bisexuales al decir por quién sienten atracción que cuando de-

bían indicar «yo mismx soy bisexual», porque puede resultar más fácil decir que unx puede sentir atracción hacia personas del mismo sexo y del sexo opuesto que afirmar que es bisexual.

Bibliografía

Leyes y protocolos, recursos y herramientas p.e. guía abrazar la diversidad

Benlloch, I. M., Campos, A. B., Sánchez, L. G., & Bayot, A. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 39(1), 109-118.

FELGTB (2013) Informe sobre Acoso escolar (y riesgo de suicidio) por orientación sexual e identidad de género.

Francisco Amat, A., Aguirre García-Carpintero, A., & Moliner Miravet, L. (2018). Heterosexual, ¿qué es eso? Percepciones sobre identidades sexuales en educación secundaria. *Revista de Investigación Educativa*, 36(1), 93-108.

Garchitorena, M. (2009). Informe jóvenes LGTB. *Madrid. FELGTB*.

Gehitu (2009) *Actitudes de adolescentes ante la diversidad afectivo-sexual*.

Generelo, J. (2016). La Diversidad sexual y de Género en el sistema Educativo: ¿qué sabemos sobre ella. *Indice: Revista de Estadística y Sociedad*, (66), 29-32.

Generelo, J., & Gimeno, B. (1999). La orientación sexual en el sistema educativo español.

Generelo, J., & Pichardo, J. I. (2005). Homofobia en el sistema educativo.

Generelo, J., Pichardo, J. I., & Galofré, G. (2008). *Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la exclusión* (No. 6). FormacionAlcala SL.

INJUVE (2010) El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes. Una aproximación cualitativa.

INJUVE (2010) Jóvenes y diversidad sexual.

Peixoto, J., Fonseca, L., Almeida, S., & Almeida, L. (2012). Escuela y diversidad sexual: ¿qué realidad?

Pichardo, J. I., Molinuevo, B., Rodríguez, P. O., & Romero, M. (2009). Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria): (Mención honorífica. Modalidad Investigación Educativa). In *Premios Nacionales de Investigación Educativa y Tesis Doctorales 2007* (pp. 287-320). Subdirección General de Información y Publicaciones.

Platero (2010) Sobrevivir al Instituto ya la Facultad: voces y vivencias sobre la heteronormatividad, la homofobia y la masculinidad de las chicas. *Revista de Estudios de Juventud. Discriminaciones diversas en las personas jóvenes*, 39.



Ben Amics

Associació LGTBI de les Illes Balears

Carrer del General Riera, 3 2º. A, 07003 Palma, Islas Baleares (España)

T. 608 366 869

benamics.com